

TRENES ARGENTINOS **OPERACIONES**


**GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO
MATERIAL RODANTE**

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**ADQUISICION DE REPUESTOS GM
COJINETES Y MECHAS DE LUBRICACIÓN PARA MOTOR DE TRACCIÓN**

SOLPED 10007926-10008032-10007801-10008290-10008672

PE.21.111.SCYGT.GCM.V2

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MMRR	
	ADQUISICION DE REPUESTOS GM COJINETES Y MECHAS PARA M.T.	PE.21.111.SCYGT.GCM.V2
		Versión: 2
		Fecha: 27/12/2021
Página 2 de 7		

1 GENERALIDADES

1.1. Introducción:

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos para las líneas Sarmiento, Mitre, Roca, San Martín y Belgrano Sur contemplados para las intervenciones programadas y accidentales del período 2021-2022.

1.2. Visita a dependencias de material rodante:

En caso de que resulte necesario, o el oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado, con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer. A los efectos de coordinar la misma, deberá contactarse con la Gerencia de Compras.

2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER

2.1. Material rodante que utilizan los repuestos

En este caso los bienes solicitados son repuestos pertenecientes a las locomotoras General Motors que operan en las líneas mencionadas.

2.2. Función de los repuestos

Se trata de materiales y repuestos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento presentadas a la CNRT.

En este caso puntual, se trata de cojinetes para motores de tracción de distintas submedidas.

La adquisición de estos repuestos es esencial para garantizar la confiabilidad y seguridad en la operación, como así también, asegurar la disponibilidad del material rodante.


2.3. Características principales para cumplir

A continuación, se detallan los requisitos a cumplir por parte de los oferentes al momento de presentar sus propuestas en función de cómo hayan sido solicitados los materiales. En relación con esto se desprenden dos formas:

- Repuestos solicitados únicamente por referencia de fábrica (R/F).
- Repuestos solicitados por R/F y que poseen plano o ET.

Con independencia de la forma en la que se solicitan los materiales, el oferente deberá especificar explícitamente para cada ítem cotizado, el fabricante del mismo.

Nota: Toda la documentación solicitada en los apartados siguientes deberá presentarse junto con la cotización de manera de evaluar en la etapa de dictamen técnico la viabilidad de la misma.

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MMRR	
	ADQUISICION DE REPUESTOS GM COJINETES Y MECHAS PARA M.T.	PE.21.111.SCYGT.GCM.V2
		Versión: 2
		Fecha: 27/12/2021
Página 3 de 7		

2.3.1. Repuestos solicitados únicamente por referencia de fábrica (R/F)

- a) Los oferentes deberán acreditar que los productos han sido manufacturados por fabricantes homologados por la AAR (Association of American RailRoad) a través de la Norma AAR M-1003; mediante certificado, licencia o patente extendida a nombre del fabricante; salvo que el Oferente sea el propio OEM.
- b) Aquellos Oferentes que coticen productos que sean fabricados por terceros, deberán presentar la documentación técnica solicitada en el párrafo anterior correspondiente a cada fabricante cuyos productos estén cotizando.
- c) Adicionalmente a lo anterior, se aceptarán también proveedores de estos repuestos que, sin ser OEM ni contar con la certificación AAR, acrediten la provisión de los mismos con anterioridad en cualquiera de las líneas operadas hoy por Trenes Argentinos, existiendo antecedentes documentales de uso e históricamente han sido utilizados sin inconvenientes y se los puede tratar como sustitutos convenientes. A los efectos del presente pliego, se entenderá por “antecedentes documentales de uso” a Homologaciones y/o Controles de Calidad y/o Entregas reiteradas en el tiempo y/o Documentación emitida por el Cliente Interno. **Más allá de indicar cuales son los antecedentes que posee el oferente, estos documentos deberán ser presentados junto con la oferta y deberán corresponderse con cada uno de los repuestos cotizados.**

2.3.2. Repuestos solicitados por R/F y que poseen plano o ET


Los elementos deberán dar estricto cumplimiento a los planos y/o ET, en los cuales se incluyen los parámetros y normas de calidad de los bienes a adquirir. Adicionalmente, los oferentes deberán indicar la alternativa cotizada, es decir sí cotiza por plano y/o ET o por R/F e indicar el fabricante.

Para estos casos se aceptarán cotizaciones de materiales por R/F sin la necesidad de que el oferente acredite la certificación AAR, ni antecedentes de provisión, toda vez que se dispone de la documentación técnica para efectuar controles de calidad en la recepción de los materiales, independientemente de que se cotiche por plano y/o ET o por R/F.

2.4. Bienes y materiales solicitados

En todos los casos los materiales a suministrar deberán ser nuevos, sin uso y cumplir con las siguientes características principales:

SOLPED	POS.	SAP	NOMENCLADOR	DESCRIPCIÓN	R/F GM	PLANO	CANT.
10007926	10	1000003875	NUM00870813380N	COJIN D/SUSP 4TA B/M, NVO DISEÑO 9526111	9557793	0-08-7-3000/5-E2	29
10007926	20	1000003876	NUM00870813400N	COJIN P/MOT TRAC 3RA SM 9557792	9557792	0-08-7-3000/4-E2	29
10007926	30	1000003877	NUM00870813420N	COJIN P/SUSP SUSP 2DA SUBM NVO DISEÑO 95	9557791	0-08-7-3000/3-E2	29
10007926	40	1000003878	NUM00870813440N	COJIN D/SUSP 1RA SOBREM NVO DISEÑO 95577	9557790	0-08-7-3000/2-E2	29

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MMRR	
	ADQUISICION DE REPUESTOS GM COJINETES Y MECHAS PARA M.T.	
	PE.21.111.SCYGT.GCM.V2	
	Versión: 2 Fecha: 27/12/2021 Página 4 de 7	

10008032	10	1000003875	NUM00870813380N	COJIN D/SUSP 4TA B/M, NVO DISEÑO 9526111	9557793	0-08-7-3000/5-E2	55
10008032	20	1000003876	NUM00870813400N	COJIN P/MOT TRAC 3RA SM 9557792	9557792	0-08-7-3000/4-E2	55
10008032	30	1000003877	NUM00870813420N	COJIN P/SUSP SUSP 2DA SUBM NVO DISEÑO 95	9557791	0-08-7-3000/3-E2	55
10008032	40	1000003878	NUM00870813440N	COJIN D/SUSP 1RA SOBREM NVO DISEÑO 95577	9557790	0-08-7-3000/2-E2	55
10007801	10	1000003875	NUM00870813380N	COJIN D/SUSP 4TA B/M, NVO DISEÑO 9526111	9557793	0-08-7-3000/5-E2	12
10007801	20	1000003877	NUM00870813420N	COJIN P/SUSP SUSP 2DA SUBM NVO DISEÑO 95	9557791	0-08-7-3000/3-E2	12
10007801	30	1000003878	NUM00870813440N	COJIN D/SUSP 1RA SOBREM NVO DISEÑO 95577	9557790	0-08-7-3000/2-E2	12
10007801	40	1000003876	NUM00870813400N	COJIN P/MOT TRAC 3RA SM 9557792	9557790	0-08-7-3000/2-E2	12
10008290	10	1000031002	NUM00870811930N	LUB P/COJ BRONCE 9318435 P/MOTOR DE	9318435	--	8
10008290	20	1000003877	NUM00870813420N	COJIN P/SUSP SUSP 2DA SUBM NVO DISEÑO 95	9557791	0-08-7-3000/3-E2	17
10008290	30	1000003878	NUM00870813440N	COJIN D/SUSP 1RA SOBREM NVO DISEÑO 95577	9557790	0-08-7-3000/2-E2	17
10008672	10	1000003875	NUM00870813380N	COJIN D/SUSP 4TA B/M, NVO DISEÑO 9526111	9557793	0-08-7-3000/5-E2	23
10008672	20	1000003876	NUM00870813400N	COJIN P/MOT TRAC 3RA SM 9557792	9557792	0-08-7-3000/4-E2	23
10008672	30	1000003877	NUM00870813420N	COJIN P/SUSP SUSP 2DA SUBM NVO DISEÑO 95	9557791	0-08-7-3000/3-E2	23
10008672	40	1000003878	NUM00870813440N	COJIN D/SUSP 1RA SOBREM NVO DISEÑO 95577	9557790	0-08-7-3000/2-E2	23

2.5. Forma de cotización

Los oferentes deberán formular sus propuestas cotizando la totalidad de las cantidades requeridas por renglón. En consecuencia, quedan prohibidas las cotizaciones por parte de renglón. A los efectos del presente pliego, por parte de renglón deberá entenderse como aquella cotización que no abarque la totalidad de las cantidades requeridas en el renglón respectivo.


Por otra parte, se indica que se aceptarán ofertas que coticen la totalidad de los renglones o bien una cantidad menor. Consecuentemente los renglones podrán ser adjudicados a diferentes proveedores.

3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES

3.1. Plazo de Entrega de los Materiales

El plazo para la primera entrega se establece en hasta 180 (ciento ochenta) días corridos, a computarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Particulares (P.C.P).

En caso de que SOFSE reciba ofertas formal y técnicamente admisibles que NO se ajusten a los plazos y/o cronogramas de entrega establecidos en el presente artículo, SOFSE podrá aceptar la propuesta de otro plazo y/o cronogramas de entrega por parte del oferente, siempre que el plazo máximo no sea superior a 360 (trescientos sesenta) días corridos, a computarse en la forma establecida en el párrafo precedente.

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MMRR	
	ADQUISICION DE REPUESTOS GM COJINETES Y MECHAS PARA M.T.	PE.21.111.SCYGT.GCM.V2
		Versión: 2
		Fecha: 27/12/2021
Página 5 de 7		

Las ofertas presentadas con un plazo de entrega mayor a 360 (trescientos sesenta) días corridos, serán desestimadas.

3.2. Cronograma de entrega de los Materiales

Se definen los lotes de entrega de acuerdo con el siguiente detalle:

SAP	NOMENCLADOR	DESCRIPCIÓN	CANT.
1000003875	NUM00870813380N	COJIN D/SUSP 4TA B/M, NVO DISEÑO 9526111	119
1000003876	NUM00870813400N	COJIN P/LOCOMOTORA GM	119
1000003877	NUM00870813420N	COJIN P/SUSP SUSP 2DA SUBM NVO DISEÑO 95	136
1000003878	NUM00870813440N	COJIN D/SUSP 1RA SOBREM NVO DISEÑO 95577	136
1000031002	NUM00870811930N	LUB P/COJ BRONCE 9318435 P/MOTOR DE	8

El oferente podrá proponer otro cronograma de entrega siempre que se ajuste a los requisitos del apartado 3.1.

3.3. Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Compra (OC).
- Código de Material (SAP).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

Adicionalmente, para aquellas piezas en cuya especificación se detalle el grabado de forma permanente de la orden de compra (OC), conocida anteriormente como orden de entrega, la misma deberá marcarse según lo dispuesto en el plano NEFA 707 emisión 10, con las condiciones establecidas para los contratos por compra conjunta, respetando, según la dirección de entrega, la referencia patrimonial correspondiente a cada línea.


El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual.

Todo material a entregar debe venir embalado con "film stretch" para ser estibado en altura evitando cualquier tipo de desprendimientos dentro de las instalaciones.

3.4. Documentación adjunta a la entrega

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmiendo, conteniendo la OC que se está entregando, referencia de los ítems numerados, códigos de

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MMRR	
	ADQUISICION DE REPUESTOS GM COJINETES Y MECHAS PARA M.T.	PE.21.111.SCYGT.GCM.V2
		Versión: 2
		Fecha: 27/12/2021
Página 6 de 7		

material, con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo con cómo esta explícito en la OC, además de lo anteriormente expresado.

Cualquiera de las condiciones expuestas en los apartados 3.3 y 3.4, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

3.5. Dirección de entrega

Se establece como destino final de la mercadería los siguientes destinos:

A. Línea Sarmiento

Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10008672**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Reservistas Argentinos 101
Ciudad	Liniers, CABA
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 Hs.

B. Línea Mitre

Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10007926**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Simón de Iriondo, N° 1608
Ciudad	Victoria
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:30 horas.

C. Línea Roca


Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10008032**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	29 de Septiembre 3501
Ciudad	Remedios de Escalada, Lanús
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 - 12:00 y de 13:00-16:00 horas.

D. Línea San Martín

Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10007801**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Padre Mugica 1365
Ciudad	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Provincia	Buenos Aires

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MMRR	
	ADQUISICION DE REPUESTOS GM COJINETES Y MECHAS PARA M.T.	PE.21.111.SCYGT.GCM.V2
		Versión: 2
		Fecha: 27/12/2021
Página 7 de 7		

Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 Hs.
---------------------	--------------------------------------

E. Línea Belgrano Sur

Los materiales solicitados bajo la **SOLPED 10008290**, deberán entregarse en el siguiente destino:

Dirección	Los Nogales 1099.
Ciudad	Tapiales, La Matanza
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 horas.

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega será la establecida en la documentación que compone la presente contratación. El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

3.6. Controles a realizar

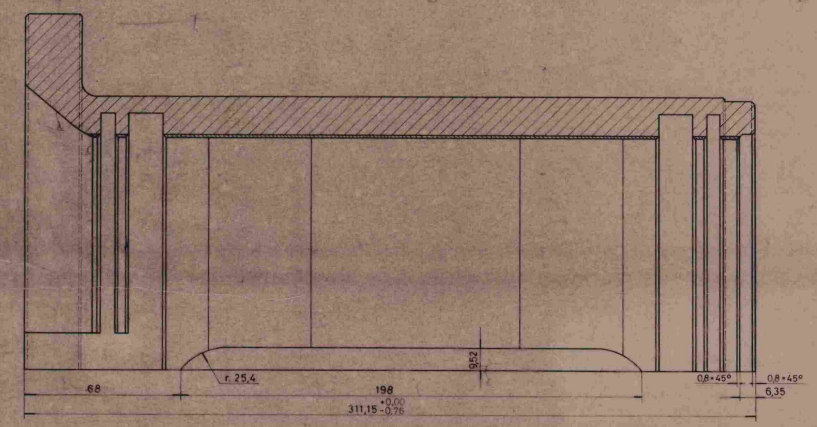
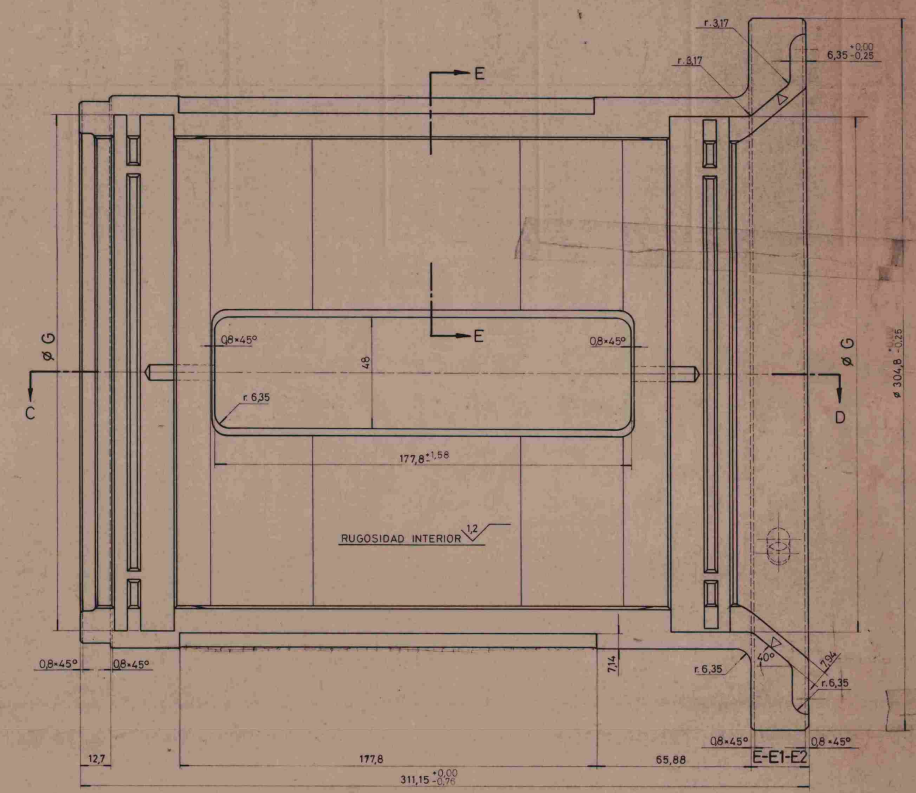
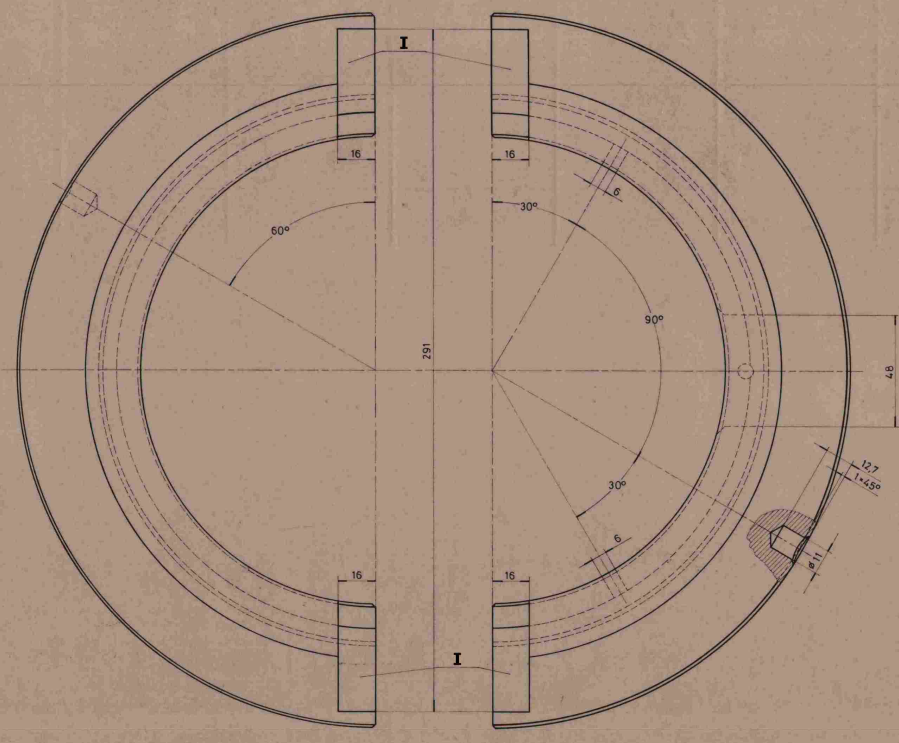
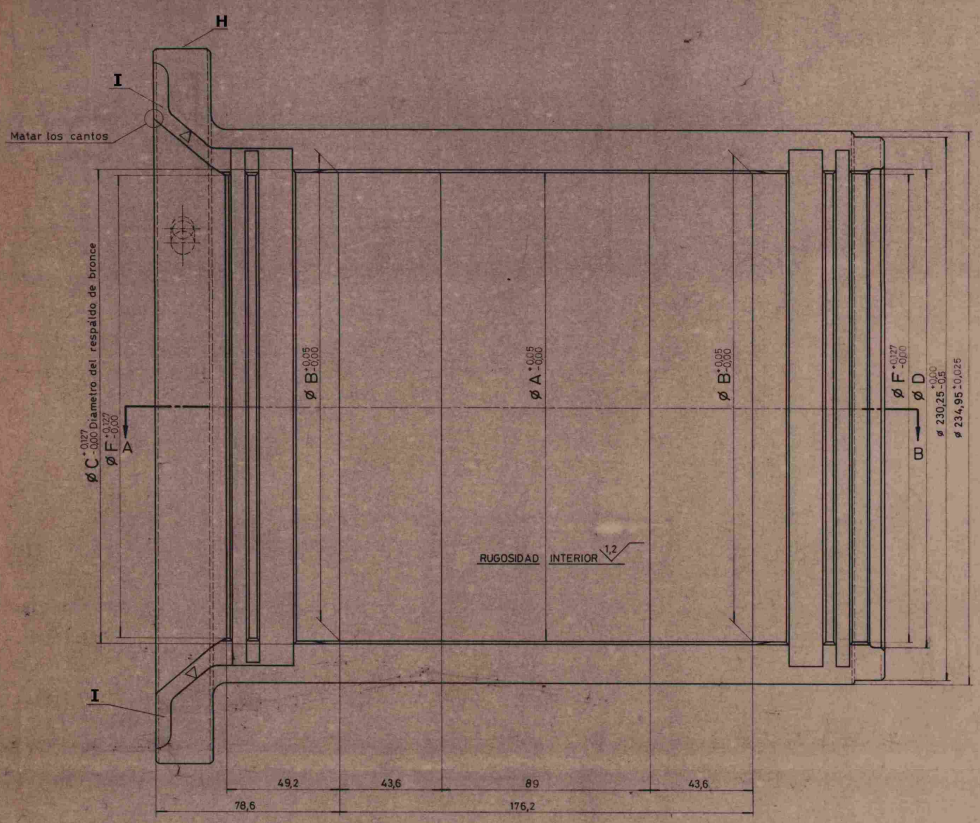
Los materiales y repuestos solicitado ameritan un control de calidad de recepción, como condición excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.

Se realizarán los controles de calidad según los planos y/o especificaciones técnicas, cuando éstos se incluyan en el requerimiento en trato.

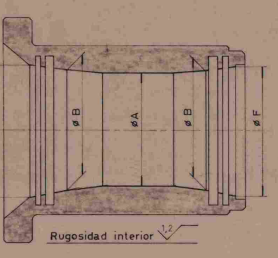
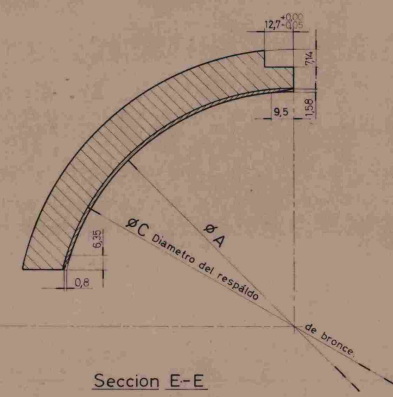
4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El período de garantía será de, al menos, 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material en el destino final (Almacén SOFSE).

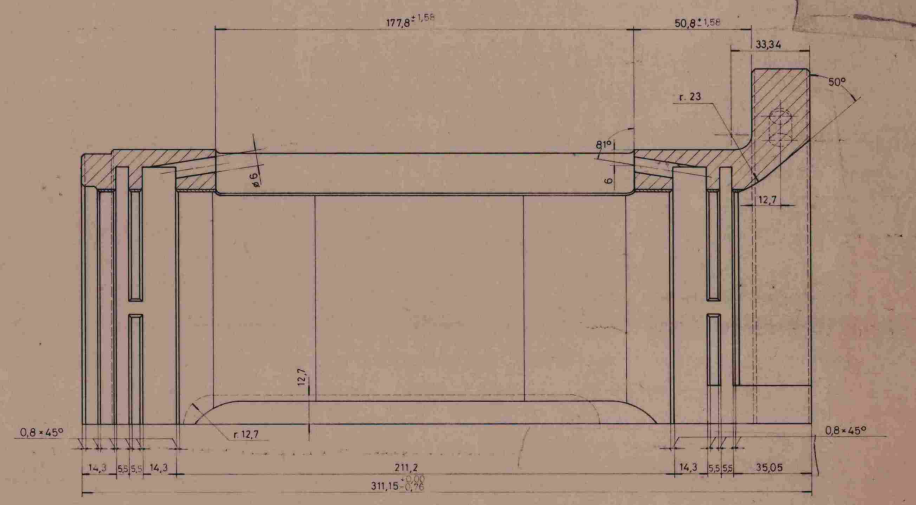
El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.



Corte A-B



DETALLE CONICIDAD INTERIOR



Corte C-D

EJE		COJINETE										SELLO *							
MEDIDA	DIAMETRO	Ø A	Ø B	Ø C	Ø D	Ø E	Ø F	Ø G	REF. DE FABRICA	BRIDA SM	CODIGO	REF. DE FABRICA	BRIDA SM	CODIGO	REF. DE FABRICA	BRIDA SM	CODIGO		
STD.	203,250 203,169	203,91	204,29	206,36	207,17	204,80	24,59	220,03	00870813460	9526107	25,4	00870813360	9526112	26,19	00870813340	9526113	220,03	00870813460	9323317
1ª Submedida	202,457 202,356	203,12	203,50	205,59	206,38	204,01	24,59	220,03	00870813440	9526108	25,4	NOTA 10	---	26,19	NOTA 10	---	220,03	00870813460	9323317
2ª Submedida	201,564 201,563	202,31	202,69	204,77	205,58	203,20	24,59	220,03	00870813420	9526109	25,4	NOTA 10	---	26,19	NOTA 10	---	220,03	00870813460	9323317
3ª Submedida	200,874 200,773	201,55	201,93	204,01	204,79	202,44	24,59	220,03	00870813400	9526110	25,4	NOTA 10	---	26,19	NOTA 10	---	220,03	00870813350	9329249
4ª Submedida	200,075 199,974	200,74	201,12	203,20	203,99	201,63	24,59	220,03	00870813380	9526111	25,4	NOTA 10	---	26,19	NOTA 10	---	220,03	00870813500	9329249

Nota Nº 1: Material:

- Respaldo de bronce según SAE J 462 Nº 67
- Metal antifricción según SAE J 460 Nº 13.
- Filtro según SAE J 314 a calidad F7. En la zona indicada con la letra I se fijará el filtro con adhesivo sintético.

Nota Nº 2: Presentación de Informes:

- El proveedor deberá entregar informes de ensayos de:
- Análisis químico.
- END, ultrasonido al 100 % de las piezas entregadas verificando ausencia de discontinuidad de adherencia entre el metal antifricción y el respaldo de bronce.
- Planilla de control dimensional de los Ø A, B, C, D, F y largo total.

El proveedor deberá entregar los informes según ET MRR/G-003/15, última emisión.

Nota Nº 3: Identificación y requerimientos generales:

- El proveedor deberá marcar bajo relieve en la zona identificada con la letra H, lo siguiente:
- Nº de orden de compra
- Tipo de medida (STD, 1º, 2º, 3º o 4º bajo medida)
- Nº progresivo por conjunto (ambos semicojinetes).

El empalme de los distintos tipos de diámetros interno se realizará sin presentar cantos vivos.

Los sellos se adquirirán por referencia de fabrica (Ver cuadro de sellos *). Para el montaje de los mismos, ver LÁMINA Nº 2. Cada cojinete lleva dos sellos.

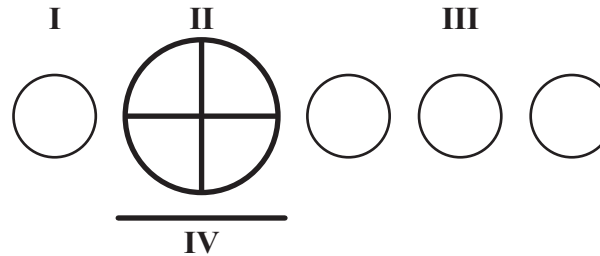
El proveedor deberá entregar un cojinete para su control y homologación por parte del FFCC. Una vez aprobado, podrá entregar según orden de compra. Cada cojinete vendrá embalado de forma tal este protegido contra daños mecánicos.

ESTE PLANO CONSTA DE DOS LAMINAS LAMINA Nº 1

ITEM	DESCRIPCION	CAN.	MATERIAL Y ESPECIFIC.	COD. / HI
1	COJINETE DE SUSPENSION DE MOTOR DE TRACCION			
TITULO: COJINETE DE SUSPENSION DE MOTOR DE TRACCION				
NUEVO DISEÑO				
MECANICA				
ESCALA: TROCHA 1:1				
LINEA: ROCA				
UTILIZACION LOCS DE GM GT20W				
FECHA Y FIRMA APR. NUMERO DE PLANO: 0-08-7-3000				

TOLERANCIAS NO ESPECIFICADAS	SIMBOLOS DE LABRADO
IRAM 5002	IRAM 4517

MUESTRAS DE LAS MARCAS



ESTAMPADAS BAJO RELIEVE EXCEPTO DONSE SE INDICA

INDICACIONES

Además de otras marcas requeridas por especificación o por los representantes del ferrocarril toda pieza standard de los ferrocarriles (N.E.F.A.) debe ser marcada con claridad con lo siguiente:

- I- La referencia patrimonial interna del ferrocarril usuario.
- II- El símbolo "N.E.F.A."
- III- Las tres últimas cifras de la orden de compra o contrato que indiquen al proveedor (o totalidad de cifras, si así se solicita).

En los casos en que los dibujos no indiquen la posición de estas marcas, las mismas deben hacerse estampadas, fundidas o impresas indelebles en posición que no estén sujetas a desgaste, como así mismo no deben debilitar o perjudicar la duración de la pieza en servicio, empleándose punzones de aristas redondeadas.

La marca "N.E.F.A." es indicada por una cruz dentro de un círculo de 19 mm de diámetro, pero si el tamaño de la pieza elaborada no lo permite, la marca puede ser reducida a 13 mm o 6,5 mm de diámetro.

Los números serán de 10 mm de altura, pudiendo reducirse, según tamaño de la pieza a 6 mm.

NOTAS:

La marca N.E.F.A. será adoptada por los Ferrocarriles de trocha media y angosta para piezas que sean normalizadas con los de trocha ancha.

Para el material proveniente de contratos por compra conjunta, por parte de un ferrocarril se adoptará igual criterio que para las órdenes de compra conjunta, o sea la inserción de las tres últimas cifras del mismo, pero a los efectos de su diferenciación de aquellas se estampará debajo del símbolo N.E.F.A. una barra como la mostrada con el N° IV.

Quando los elementos se adquieran mediante contratos por parte del organismo central, en lugar del número patrimonial del ferrocarril se colocará la sigla F.A., como así también el número del contrato en lugar de las tres últimas cifras de la orden de compra.

Ejemplo: F.A. 1162

REFERENCIA PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE A CADA FERROCARRIL

1. FERROCARRIL D.F. SARMIENTO
2. FERROCARRIL GENERAL. BME. MITRE
3. FERROCARRIL GENERAL ROCA
5. FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
6. FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
7. FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	ESPECIFIC. Y MATERIAL	COD./HIBR.
MARCADO DE PIEZAS STANDARD				FERROCARRILES ARGENTINOS
				AREA: MECANICA
ESCALA	TROCHA: TODAS	LINEA: TODAS	UTILIZACION	EMISION
FIRMA Y FECHA APROB.		N° DE PLANO: NEFA 707		10

ES COPIA DEL PLANO NEFA 707
M. BELLOCHIO - AREA INGENIERIA - C.N.R.T.

ANEXO - PLANILLA COTIZACIÓN BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO

DETALLE PROVEEDOR

RAZON SOCIAL:

IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:

TEL:

E-MAIL:

MONEDA:

Inconterm	Reglón	Cantidad	U/M	Código SAP	Ref. Fabrica	Plano	Descripción	Precio			
								Unitario	Flete	Seguro	Subtotal
EXW	1	119	C/U	1000003875	9557793	0-08-7-3000/5-E2	COJIN D/SUSP 4TA B/M, NVO DISEÑO				
FCA											
FOB											
CFR											
CIF											
EXW	2	119	C/U	1000003876	9557792	0-08-7-3000/4-E2	COJIN P/LOCOMOTORA GM				
FCA											
FOB											
CFR											
CIF											
EXW	3	136	C/U	1000003877	9557791	0-08-7-3000/3-E2	COJIN P/SUSP SUSP 2DA SUBM NVO DISEÑO 95				
FCA											
FOB											
CFR											
CIF											
EXW	4	136	C/U	1000003878	9557790	0-08-7-3000/2-E2	COJIN D/SUSP 1RA SOBREM NVO DISEÑO 95577				
FCA											
FOB											
CFR											
CIF											
EXW	5	8	C/U	1000031002	9318435	--	LUB P/COJ BRONCE 9318435 P/MOTOR DE				
FCA											
FOB											
CFR											
CIF											

Total:

Total letras:

Luqar de cumplimiento de Incoterm (Ciudad/País):

Condición de Pago: Según Pliego

Plazo de Entrega: Según Pliego

Mantenimiento de Oferta: Según Pliego

TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES

ANEXO - PLANILLA COTIZACIÓN BIENES NACIONALES/NACIONALIZADOS

DETALLE PROVEEDOR

RAZON SOCIAL:

IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:

TEL:

E-MAIL:

MONEDA:

Renglón	Cantidad	U/M	Código	Ref. Fabrica	Plano	Descripción	Precio		
							Unitario	IVA	Subtotal
1	119	C/U	1000003875	9557793	0-08-7-3000/5-E2	COJIN D/SUSP 4TA B/M, NVO DISEÑO			
2	119	C/U	1000003876	9557792	0-08-7-3000/4-E2	COJIN P/LOCOMOTORA GM			
3	136	C/U	1000003877	9557791	0-08-7-3000/3-E2	COJIN P/SUSP SUSP 2DA SUBM NVO DISEÑO 95			
4	136	C/U	1000003878	9557790	0-08-7-3000/2-E2	COJIN D/SUSP 1RA SOBREM NVO DISEÑO 95577			
5	8	C/U	1000031002	9318435	--	LUB P/COJ BRONCE 9318435 P/MOTOR DE			
TOTAL:									
TOTAL LETRAS:									

Condición de pago: Según Pliego

Plazo de Entrega: Según Pliego

Mantenimiento de Oferta: Según Pliego

TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: SOLPED 10007801; 10007926; 10008032; 10008290; 10008672 planificadas. Aprobación Pliego de Esp. Técnicas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

